

## Boletín de Prensa 007

Santo Domingo, 05 de febrero del 2019

### Centros de Salud Los Rosales y Plan de Vivienda están siendo repotenciados

En el conversatorio con medio de comunicación de hoy el director del Secap, Víctor Sanmartín informó sobre los cursos de “Manipulación de alimentos, alimentación y nutrición para bares escolares del Sistema Nacional de Educación” un requisito necesario para las personas interesadas en administrar estos establecimientos en las diferentes Unidades Educativas del país.

Gracias a la implementación de este programa integral, se garantiza el manejo adecuado de los alimentos que consumen los niños, niñas y adolescentes en los bares escolares. Los cursos inician este 18 de febrero y los interesados pueden ingresar a la página web [www.secap.gob.ec](http://www.secap.gob.ec).

Aquí también el director del Distrito 23D02 de Salud, Carlos Ordóñez, manifestó sobre la repotenciación del Centro de Salud “Plan de Vivienda” el mismo que cuenta con un 70% de avance y con una inversión de \$107.323,39. Mencionó también la repotenciación de la sala de partos del Centro de Salud “Los Rosales” que cuenta con un monto total de inversión de \$100.954,95 y que será entregada a mediados de este mes beneficiando a cientos de personas.

El gobernador (e), Rodrigo García Bermeo, informó a los medios sobre las actividades desarrolladas la semana que concluyó. Aquí mencionó, además, que mañana mantendrá una reunión con los pequeños y grandes ganaderos de la parroquia Alluriquín donde se buscarán soluciones conjuntas.

También hizo un llamado a todos los candidatos, para que obtengan los permisos necesarios en caso de realizar actividades de participación masiva y enfatizó que en temas de gastos excesivos será la entidad competente la encargada de generar sanciones.

## Caso RECOLUBE S.A

Sobre este tema el Gobernador (e), Rodrigo García Bermeo, manifestó que a las 09h49 de este lunes 04 de febrero el ECU911 fue alertado mediante una llamada sobre un incendio al interior de una fábrica de almacenamiento de aceite.

Desde el ECU911 se coordinó el envío de recursos como: 3 motobombas, y 3 camionetas con personal del Cuerpo de Bomberos, 1 ambulancia del IESS, 4 patrulleros, 10 motorizados y 1 Unidad Fénix de Policía Nacional, dos patrulleros de la Comisión de Tránsito del Ecuador, un patrullero y dos motorizados de la Agencia de Control de Tránsito y una patrulla de las Fuerzas Armadas.

El Gobernador enfatizó que debe existir transparencia en todos los procesos que se realizan dentro de las Instituciones Públicas y que se trabajará para esclarecer lo sucedido en la empresa RECOLUBE mediante la creación de una Mesa Específica, la misma que debe dar pronta respuesta.

Manifestó, además, que la empresa deberá hacer una compensación o indemnización a las personas que viven en el sector donde está ubicada la empresa y que han sido afectadas.

Michael Castañeda, director del Ministerio de Ambiente (MAE), indicó que se realizó una inspección en la Planta RECOLUBE S.A y se ha solicitado toda la documentación la cual será analizada para tomar las medidas del caso.

Además, esta empresa tiene 48 horas para presentar un Plan de Acción donde debe constar las acciones correctivas de lo sucedido ayer en horas de la mañana.

Por su parte, Karen Jumbo, Directora de ARCH Regional Santo Domingo, informó que se realizó una inspección al Depósito Agrofuel (ubicada junto a RECOLUBE) que es sujeto a control de ARCH, el mismo que atiende al segmento industrial y que no presentó novedades.

## Comunicación Institucional Gobernación de Santo Domingo